



LEGISLATURA

MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN

morena
La esperanza de México

Ciudad de México a 10 de mayo del 2019.
MAME/AL/030/19

**LIC. ESTELA CARINA PICENO NAVARRO
COORDINADORA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
P R E S E N T E.**

El que suscribe, **Miguel Ángel Macedo Escartín**, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, con fundamento en el artículo 5, fracción I; 82 y 83 segundo párrafo, fracciones I y II y 101 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, muy atentamente, me permito solicitar la inclusión en el Orden del Día de la Sesión Ordinaria de este Órgano legislativo, a celebrarse el martes 14 de mayo del año en curso, la discusión como **asunto de urgente y obvia resolución**, la siguiente:

Proposición con Punto de Acuerdo, **DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN**, a efecto de exhortar respetuosamente a: **Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, Secretaría de Movilidad, Sistema de Transporte Colectivo Metro, Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros de la Ciudad de México (Metrobús), Sistema de Tren Eléctrico Urbano**, todas de la Ciudad de México, a efecto de que en el ámbito de sus competencias elaboren y ejecuten un programa con la finalidad de que las y los usuarios del transporte público de la Ciudad de México puedan hacer recargas de saldo por medios bancarios electrónicos e innovadores a su tarjeta de prepago del transporte público de la Ciudad; esto con el objetivo facilitar el acceso al servicio de transporte y así disminuir las filas en los centros de recarga, con ello acortando los tiempos de traslados.

Con ese propósito, acompaño para los fines procedentes, versión impresa y archivo electrónico de la proposición a la que me he referido.

Anticipadamente agradezco a usted su atención y hago propicio el momento para hacerle llegar un saludo cordial.

ATENTAMENTE



COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

FOLIO 004833
FECHA 10/15/19
HORA 14:38 hrs

Anadha



MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN
DIPUTADO LOCAL

morena
La esperanza de México

El que suscribe Diputado **Miguel Ángel Macedo Escartín**, Integrante del Grupo Parlamentario del **Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA)**, en la Primera Legislatura del Congreso de la Ciudad de México; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122, Apartado A, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 29, Apartado D, inciso k), de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículos 13, fracción IX, 21, párrafo segundo, de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; y artículos 5, fracciones I y XIII, 99, fracción II, 100 y 101, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México y por medio del presente, someto a la consideración de esta Soberanía, la siguiente:

Proposición con Punto de Acuerdo, **DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN**, a efecto de exhortar respetuosamente a: **Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, Secretaria de Movilidad, Sistema de Transporte Colectivo Metro, Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros de la Ciudad de México (Metrobús), Sistema de Tren Eléctrico Urbano, todas de la Ciudad de México, a efecto de que en el ámbito de sus competencias elaboren y ejecuten un programa con la finalidad de que las y los usuarios del transporte público de la Ciudad de México puedan hacer recargas de saldo por medios bancarios electrónicos e innovadores a su tarjeta de prepago del transporte público de la Ciudad; esto con el objetivo facilitar el acceso al servicio de transporte y así disminuir las filas en los centros de recarga, con ello acortando los tiempos de traslados.**

Lo anterior al tenor de los siguientes rubros:



MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN
DIPUTADO LOCAL

morena
La esperanza de México

PROBLEMÁTICA PLANTEADA

Desde que se inauguró el primer tramo del Metro de la ciudad de México, fue transformándose en el sistema de transporte colectivo más utilizado en la capital del país hasta trasladar a más de 5 millones de personas diariamente y convertirse en el segundo medio de transporte en modalidad de tren con mayor densidad del mundo, después del de Nueva Delhi, en la India.

Según los resultados de la Encuesta de Origen-Destino (EOD) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), realizada a los habitantes de la zona metropolitana del Valle de México con la intención de conocer la movilidad cotidiana y las características de los viajes que realizan, el transporte más utilizado por las personas para llegar a distintos puntos de la ciudad, mientras que el menos utilizado es la motocicleta.

El Transporte Colectivo Metro, realiza más de 11.54 millones de viajes cada día, en todas sus modalidades: microbús, combi, autobús suburbano y autobús de la RTP o M1. Mientras que el metro realiza 4.47 millones de viajes y el Metrobús o Mexibús 1.11 millones.

Pero dichos medios en horas con mayor afluencia de usuarios presentan un difícil acceso con el exceso de usuarios y usuarias se crean enormes filas al momento de comprar boleto o hacer recargas electrónicas en sus tarjetas de prepago, y con ello generando una mínima optimización del tiempo para con los usuarios.





MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN
DIPUTADO LOCAL

morena
La esperanza de México

ANTECEDENTES

La tendencia mundial hacia una urbanización más sostenible y eficiente enfrenta a las ciudades y a los gobiernos con nuevos desafíos relacionados con la seguridad pública, el suministro de los servicios públicos y consumo de energía, el tratamiento de residuos y la gestión del tráfico.

En 2050, el 67 por ciento de las personas vivirá en áreas urbanas, en contraste con el 52 por ciento del 2010 es por ello que en esta gran urbe el concepto de ciudad inteligente se percibe como una opción vital para hacer frente a la aparición de estos problemas urbanos.

En esencia, una ciudad inteligente es la convergencia de todas las principales políticas urbanas, como la ciudad digital, la ciudad verde, limpia y ecológica, y la ciudad eficiente, todo ello en un espacio digital unificado, con el objetivo de reducir la huella ambiental y crear una mejor calidad de vida para los ciudadanos. En este contexto, la movilidad inteligente es uno de los temas más complicado de hacerles frente en las grandes áreas metropolitanas, pero al mismo tiempo, el que mayor impacto tiene en el objetivo de conseguir una ciudad eficiente y ecológica.

Para que cualquier ciudad se considere una ciudad inteligente, debe reunir estas condiciones:

- Desarrollo económico, social y medioambiental sostenible y en armonía
- Gestión óptima de los recursos naturales a través de la participación de los ciudadanos
- Ciudadanos e instituciones comprometidas con el fin
- **Infraestructuras e instituciones dotadas de soluciones tecnológicas para hacer la vida de los ciudadanos más sencilla**



MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN
DIPUTADO LOCAL

morena
La esperanza de México

A raíz de que la era tecnológica es una realidad social, y que esta avanza más rápido que su regulación.

Es por ello que esta proposición con punto de acuerdo tiene la finalidad de hacer frente a una problemática que se vive bajo las siguientes premisas: la primera es la optimización de las recargas electrónicas en el sistema de transporte público; se debe saber que la presente administración tiene como proyecto tener una tarjeta única para todo el sistema de transporte de la Ciudad de México, por lo que se propone que este útil y eficiente instrumento se tenga la vinculación con plataformas digitales de instituciones de crédito a efecto de que en estos sistemas electrónicos se pueda hacer recargas obteniendo una reducción de enormes filas en las estaciones del metro.

Como segunda idea ante la falta de flujo de efectivo al momento de recargar por medio de sistemas electrónicos propiciara a un mayor control sobre las tarjetas que serán distribuidas entre los usuarios y combatir de manera directa la venta de las "tarjetas del metro a bajo precio" siendo que esta compraventa es un delito que afecta gravemente las finanzas de la Ciudad de México y del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

Como último punto se debe decir que el marco del presente punto de acuerdo, tiene su eje en un plan de acción mundial, y que dicho plan es mejor conocido como "Agenda 2030"; ya que de aceptarse a bien dicha propuesta se cumpliría con el objetivo de "innovación e infraestructura".





MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN
DIPUTADO LOCAL

morena
La esperanza de México

CONSIDERACIONES

Por ultimo esta **PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN** tiene como objeto velar por los Derechos Humanos de toda la sociedad que habita, transita o convive en esta gran urbe, siendo obedientes a lo que estipula nuestra carta magna en sus artículos 1, 4, párrafo quinto, y 133; en lo relativo a la Constitución Política de la Ciudad de México en los numerales 3 numeral 1 y 2 apartado a) y c); 13 apartado a) así como en armonización de acuerdo con el artículo 2, 25 numeral 1, y 28 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948.



MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN
DIPUTADO LOCAL

morena
La esperanza de México

Por ello, es que desde esta tribuna hago un llamado a las y a los legisladores de este órgano local a efecto de que emitan su voto a favor de lo siguiente:

RESOLUTIVOS

Único.- Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, Secretaria de Movilidad, Sistema de Transporte Colectivo Metro, Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros de la Ciudad de México (Metrobús), Sistema de Tren Eléctrico Urbano, todas de la Ciudad de México, a efecto de que en el ámbito de sus competencias elaboren y ejecuten un programa con la finalidad de que las y los usuarios del transporte público de la Ciudad de México puedan hacer recargas de saldo por medios bancarios electrónicos e innovadores a su tarjeta de prepago del transporte público de la Ciudad; esto con el objetivo facilitar el acceso al servicio de transporte y así disminuir las filas en los centros de recarga, con ello acortando los tiempos de traslados.

Dado en el Palacio Legislativo de Donceles a los catorce días del mes de mayo
del 2019

SUSCRIBE